

**1. DATOS GENERALES**

|                                                                                           |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Asignatura: CIRUGÍA GENERAL                                                               | Código: 34317                  |
| Tipología: OBLIGATORIA                                                                    | Créditos ECTS: 6               |
| Grado: 428/429 GRADO EN MEDICINA. ITINERARIO TOLEDO                                       | Curso académico: 2025-26       |
| Centro: 9/10- FAC. DE MEDICINA DE ALBACETE Y FAC. DE MEDICINA DE C. REAL                  | Grupo(s): 15-25                |
| Curso: 3                                                                                  | Duración: Segundo cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español                                                  | Segunda lengua: Inglés         |
| Uso docente de otras lenguas:                                                             | English Friendly: N            |
| Página web: <a href="https://www.uclm.es/toledo/CHUT">https://www.uclm.es/toledo/CHUT</a> | Bilingüe: N                    |

| Profesor: TOMÁS RAFAEL MARTÍNEZ SERNA - Grupo(s): 1 |                  |          |                              |                                             |
|-----------------------------------------------------|------------------|----------|------------------------------|---------------------------------------------|
| Edificio/Despacho                                   | Departamento     | Teléfono | Correo electrónico           | Horario de tutoría                          |
| HUT                                                 | CIENCIAS MÉDICAS |          | TomasRafael.Martinez@uclm.es | Miércoles de 15-17 h. Cita previa vía mail. |
| Profesor: JULIÁN DE PEDRO CONAL - Grupo(s): 1       |                  |          |                              |                                             |
| Edificio/Despacho                                   | Departamento     | Teléfono | Correo electrónico           | Horario de tutoría                          |
| HUT                                                 | CIENCIAS MÉDICAS |          | Julian.dePedro@uclm.es       | Cita previa vía mail.                       |

**2. REQUISITOS PREVIOS**

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la pagina web de las facultades de Medicina de la UCLM.

**3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN**

La asignatura "Cirugía General" pertenece al Módulo IV (Procedimientos diagnósticos y terapéuticos) y a la Materia 4.3 (Procedimientos diagnósticos y terapéuticos quirúrgicos) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte en el segundo semestre de 3er curso. La Materia "Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Quirúrgicos" incluye el estudio de la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. Indicaciones quirúrgicas generales, riesgo preoperatorio y complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes. Técnicas de desinfección y esterilización. Procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder superar las asignaturas "Patologías del Sistema Cardiovascular", "Patologías del Sistema Respiratorio", "Hematología y Oncología", "Patologías del Sistema Digestivo", "Patologías del Sistema Nervioso", "Enfermedades por Agentes Externos. Infecciones e Intoxicaciones", "Patologías Nefrourológicas", "Patologías del Aparato Locomotor y Urgencias", "Patologías del Sistema Endocrino y del Metabolismo", "Geriatría", "Medicina de Familia", "Obstetricia y Ginecología", y "Pediatria y Neonatología", de esta misma titulación.

#### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

##### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.1    | Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.                                                                                                                                                                                                                      |
| 4.24   | Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).                                                                                                                                                                                                    |
| 4.25   | Cicatrización.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4.26   | Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 4.27   | Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.                                                                                                                                                                                                |
| 4.28   | Transfusiones y trasplantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4.32   | Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4.38   | Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.                                                                                                                                                                                                                  |
| 4.39   | Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.                                                                                                                                                                                                                                |
| CT01   | Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.                                                                                                                                                                                              |
| CT02   | Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).                                                                                                                                                                                                                                  |
| CT03   | Una correcta comunicación oral y escrita.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT04   | Compromiso ético y deontología profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| G06    | Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.                                                                                                                                                                             |
| G09    | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.                                                                                                                                                                           |
| G10    | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.                                                                                                                                                                      |
| G12    | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.                                                                                                                                                           |
| G13    | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.                                                                                                                                                                                                                          |
| G14    | Realizar un examen físico y una valoración mental.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| G15    | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.                                                                                                                                                                                                |
| G17    | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.                                                                                                                                                 |
| G18    | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de personas enfermas en fase terminal.                                                                                                                                                                       |
| G19    | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.                                                                                                                                                                                                                              |
| G20    | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G33    | Mantener y utilizar los registros con información de pacientes para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.                                                                                                                                                                     |

#### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

##### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

###### Descripción

Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica).

Transfusiones y trasplantes.

#### 6. TEMARIO

Tema 1: MODULO 1. Indicaciones quirúrgicas generales

Tema 2: MODULO 2. Evaluación pre y postoperatoria

Tema 3: MODULO 3. Traumatismos y heridas

Tema 4: MODULO 4. Respuesta a la agresión quirúrgica y shock

Tema 5: MODULO 5. Infecciones en cirugía.

Tema 6: MODULO 6. Procedimientos quirúrgicos elementales. Trasplantes y transfusiones

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA |                                      |                                                                   |                                         |       |    |    |                                                             |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------|----|----|-------------------------------------------------------------|
| Actividad formativa                                 | Metodología                          | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS                                    | Horas | Ev | Ob | Descripción                                                 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]       | Prácticas                            |                                                                   | 0.8                                     | 20    | S  | S  | Prácticas                                                   |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]          | Método expositivo/Lección magistral  |                                                                   | 0.96                                    | 24    | S  | S  | Método expositivo Lección magistral Trabajo en grupo        |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL]                    | Pruebas de evaluación                |                                                                   | 0.08                                    | 2     | S  | S  | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas                 |
| Prueba final [PRESENCIAL]                           | Pruebas de evaluación                |                                                                   | 0.08                                    | 2     | S  | S  | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas tipo PEM y PRAC |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]       | Trabajo dirigido o tutorizado        |                                                                   | 0.4                                     | 10    | S  | S  | Trabajo dirigido o tutorizado Trabajo en grupo              |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]        | Resolución de ejercicios y problemas |                                                                   | 0.32                                    | 8     | S  | S  | Resolución de ejercicios y problemas Prácticas              |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL]                  | Trabajo dirigido o tutorizado        |                                                                   | 0.32                                    | 8     | S  | S  | Trabajo dirigido o tutorizado Trabajo en grupo              |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Autoaprendizaje                      |                                                                   | 0.84                                    | 21    | S  | N  | Trabajo en grupo Autoaprendizaje                            |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]         | Autoaprendizaje                      |                                                                   | 2.2                                     | 55    | S  | N  | Autoaprendizaje Trabajo autónomo                            |
| Total:                                              |                                      |                                                                   | 6                                       | 150   |    |    |                                                             |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.96        |                                      |                                                                   | Horas totales de trabajo presencial: 74 |       |    |    |                                                             |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04          |                                      |                                                                   | Horas totales de trabajo autónomo: 76   |       |    |    |                                                             |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES                   |                     |                         |                                                                           |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de evaluación                                       | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción                                                               |
| Prueba final                                                | 20.00%              | 25.00%                  | Examen de prácticas                                                       |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00%               | 0%                      | Asistencia y participación activa en seminarios/talleres. No recuperable. |
| Otro sistema de evaluación                                  | 15.00%              | 15.00%                  | ECOE (Evaluación clínica objetiva estructurada). No recuperable.          |
| Prueba final                                                | 60.00%              | 60.00%                  | Examen final teórico tipo PEM y PRAC.                                     |
| Total:                                                      | 100.00%             |                         |                                                                           |

\* En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse al alumnado que no pueda asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Evaluación continua:

Para aplicar los distintos criterios de evaluación establecidos es necesario obtener al menos un 40% en cada actividad evaluable. Sin embargo, la asignatura solo se considerará aprobada cuando la nota resultante de la ponderación de las distintas actividades evaluables sea igual o superior al 50% (5 puntos sobre 10).

#### Evaluación no continua:

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para superar la asignatura.

La asignatura se superará al alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100 entre todas las actividades evaluables previstas en la modalidad de evaluación no continua y siempre que en cada una de ellas se obtenga al menos el 40% de la nota (4 sobre 10).

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación (actividades no recuperables) ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

\*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si se ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Criterios similares a la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Criterios similares a la convocatoria extraordinaria.

\*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

| 9. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS        |                                                                                        |                     |           |               |      |             |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------|---------------|------|-------------|
| Autor/es                         | Título/Enlace Web                                                                      | Editorial           | Población | ISBN          | Año  | Descripción |
| Asociacion Española de Cirujanos | CIRUGÍA AEC: MANUAL DE CIRUGÍA DE LA AEC                                               | MEDICA PANAMERICANA |           |               |      |             |
| CRISTOBAL PERA                   | CIRUGIA. FUNDAMENTOS, INDICACIONES Y OPCIONES TECNICAS SCHWARTZ. Principios de Cirugía | MASSON              | BARCELONA | 84-458-0374-3 | 1996 |             |
| Townsend Jr., C.M.               | SABISTON. Tratado de Cirugía. Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna | ELSEVIER            |           | 9788480863711 | 2009 |             |